

# **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

## **I.E.S. “PUENTE AJUDA”. Olivenza**

*(Aprobado por la Directora del Centro el 22 de abril de 2015 habiendo sido evaluado por el Consejo Escolar)*

## ÍNDICE

Introducción.....	pág. 3
Contexto socio-cultural.....	pág. 4
Antecedentes del I.E.S. "Puente Ajuda".....	pág. 5
Edificios.....	pág. 5
Material.....	pág. 7
Enseñanzas.....	pág. 8
- Materias optativas .....	pág. 9
- Sección bilingüe.....	pág. 10
- Proyectos internacionales.....	pág. 10
- Itinerarios de bachillerato .....	pág.11
- Ciclos Formativos .....	pág.14
- Formación Profesional Básica.....	pág. 19
- Profesores.....	pág. 20
- Alumnos.....	pág. 20
- Personal no docente .....	pág. 23
- Principios Educativos .....	pág. 23
- Actividades complementarias y extraescolares .....	pág. 25
- Biblioteca.....	pág. 27
- Relaciones con el entorno .....	pág. 28
- Centros de Primaria adscritos .....	pág. 31
- Plan Integración T.I.C.'s .....	pág. 32

## Introducción

En el curso 1992-93, un grupo de profesores comenzó a trabajar en la elaboración del proyecto educativo de este centro, el cual fue aprobado, por el Consejo Escolar, en el curso 1994-95.

En el curso 2005-06, a través de la Comisión Pedagógica, se realizaron las modificaciones necesarias, entendiéndose que un proyecto educativo no debe ser algo terminado y cerrado, sino que debe estar en continua revisión.

En este documento, toda la comunidad educativa debe tener la oportunidad de dotar al centro de unas señas de identidad que lo distingan e individualicen.

De la misma manera, este proyecto debe constituir el marco global que permita al equipo docente desarrollar su labor de forma coordinada, eficaz y acorde con los valores, objetivos y estilo de enseñanza que a lo largo de este documento se explicitan.

El estudio del centro con sus características y peculiaridades, las de sus profesores, del alumnado con todos sus condicionantes sociales, económicos, académicos, etc., y las del personal no docente, nos permite detectar las necesidades fundamentales y elaborar un proyecto adecuado al contexto en que se va a desarrollar.

Un apartado fundamental de este documento es el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, ya que estructura y regula el funcionamiento del mismo, además de permitir y facilitar la consecución de los principios educativos marcados en este documento.

## **Características generales. Contexto socio-cultural.**

El I.E.S. "Puente Ajuda" se encuentra situado en Olivenza, capital de la comarca de los Llanos de Olivenza. Se trata pues, de una comarca fronteriza (en la "Raya") con Portugal, de hecho la localidad perteneció al país vecino hasta 1801. La herencia portuguesa sigue viva entre los habitantes de esta localidad y en las de sus aldeas de San Jorge, San Benito, Villarreal y Santo Domingo. Otros poblados dependientes de Olivenza son San Francisco y San Rafael. La mayoría de nuestro alumnado procede de las poblaciones anteriormente indicadas. Si bien, en las enseñanzas no obligatorias, se reciben también alumnos de otras localidades, como son Villanueva del Fresno, Alconchel, Táliga y Cheles.

El nivel sociocultural de la población que atiende el centro es medio-bajo. El entorno del centro es rural, próximo a la capital de la provincia, lo que favorece que haya una dualidad en la actividad económica de sus habitantes. Por una parte, el sector primario todavía tiene un peso específico importante en la población activa y en la demanda de empleo y, por otro, el sector servicios constituye la actividad económica predominante de la población activa, tanto empleada como desempleada.

La infraestructura con la que cuenta la ciudad de Olivenza respecto del ocio y la cultura es la siguiente:

- Casa de la Cultura donde se pueden representar obras de teatro.
- Centro "Espacio de Creación Joven".
- Dos campos de fútbol.
- Dos polideportivos.
- Una piscina.
- Una plaza de toros.
- Una biblioteca municipal.
- Un museo etnográfico.
- Un auditorio.

## **Antecedentes del I.E.S."Puente Ajuda".**

Los comienzos de la enseñanza media en Olivenza fueron los de un centro privado que se encontraba situado frente a la Iglesia de Santa María, en el que impartían clase D. Valeriano Cabral, D. Manuel Gómez Castaño y D. Felipe Martínez.

Posteriormente, y bajo la dirección de D. Felipe Martínez pasó a la calle Gabriel y Galán.

Desde el curso 1962-63 hasta el 1978-79 el centro existe como Colegio Libre Adoptado, en la calle citada anteriormente.

En el año académico de 1977-78 pasa a ser Centro Homologado de Bachillerato "Marcial Gómez Castaño". Estaba situado en la calle Hernán Cortés y dependía de I.B. "Zurbarán", el alumnado masculino, y del I.B. "Bárbara de Braganza" el femenino. A partir del curso 1979-80 es un centro filial de I.B.Mixto nº 2, "Reno Aftasí".

Su andadura como instituto de Bachillerato comienza en la misma calle de Hernán Cortés, en 1983-84. El actual edificio en la Avda. de Villarreal se inauguró el curso 1988-89, siendo director del mismo D. José Luis Álvarez Martínez. Pasa a denominarse "Puente Ajuda" desde el 9 de Marzo de 1989 por ser un nombre profundamente vinculado a la ciudad de Olivenza.

## **Los edificios.**

En el curso 92-93 comenzaron a impartirse en nuestro centro las enseñanzas del segundo ciclo de secundaria, esto hizo que las instalaciones del edificio inicial, situadas en Avda. Villarreal, resultaran insuficientes para atender a la totalidad del alumnado. Fue necesaria, por tanto, la construcción de un nuevo edificio anexo al existente. Dicha ampliación se puso en funcionamiento al inicio del curso escolar 94-95.

En el curso 95-96, se implanta el primer ciclo de secundaria en nuestro centro. Ante la imposibilidad física de atender a este nuevo alumnado en los edificios existentes, el Ayuntamiento cedió al centro, un edificio situado en Avda.

Pintasilgos s/n, a unos trescientos metros del recinto escolar del instituto y que, hasta entonces había albergado parte de las instalaciones del colegio público "Francisco Ortiz". Desde el citado curso hasta el 2006, este edificio estuvo dedicado al Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por último, en este curso 2005-06 comenzaron las obras de agrupamiento de estos dos edificios distantes y, en el curso 2007/08 todas las enseñanzas se pudieron impartir en el mismo recinto escolar.

El edificio principal consta de tres plantas:

Planta Baja: 1 aula, Secretaría, despacho de Dirección, Biblioteca, departamento de Orientación, Conserjería, 2 servicios profesores, 2 servicios alumnos, ascensor, almacén, aula / taller del Ciclo de Auxiliar de Enfermería, salón de usos múltiples, aula de música, 1 departamento, gimnasio, pistas deportivas, patios y aparcamiento cubierto.

Planta primera: 6 aulas, 1 aula de Informática, Laboratorio Ciencias, 3 departamentos, sala de profesores y Jefatura de Estudios.

Planta segunda: 8 aulas, 3 departamentos, laboratorio de Física y laboratorio de Química, 2 servicios, 3 departamentos y almacén.

El edificio anejo, está comunicado con el principal por la planta primera, tiene también, tres plantas distribuidas de la siguiente manera:

Planta baja: 2 aulas del ciclo de Administración y Finanzas, aula de prácticas de FP Básica, almacén y 2 servicios.

Planta Primera: 3 aulas, 1 departamentos y 2 servicios.

Planta segunda: 3 aulas, 2 departamentos y 2 servicios.

El edificio Nuevo, en la parte trasera del patio, consta de 2 plantas:

Planta Baja: 8 aulas, Conserjería, Sala de profesores, 2 servicios y 1 ascensor.

Planta primera: 3 aulas, taller de Tecnología, 2 aulas de Dibujo, 1 aula de Música, 1 aula de comunicaciones, 2 departamentos y 2 servicios.

## Dotación de material.

El centro cuenta con un equipamiento adecuado tanto en mobiliario como en material de laboratorio y biblioteca.

A continuación se detallan algunos de los materiales:

### Equipamiento informático:

- 405 ordenadores de mesa y 270 ordenadores portátiles para el alumnado.
- 11 ordenadores de mesa para las tareas administrativas, 4 en la Sala de profesores, y 16 en los Departamentos.
- 45 ordenadores portátiles para el profesorado de primer ciclo.
- 21 pizarras digitales.
- 36 Impresoras.
- 3 Escáner.
- 7 video proyectores.
- 1 Home Cinema.

### Equipamiento Audiovisual:

- 3 Cadenas de sonido
- 2 Cámaras de vídeo
- 2 Cámaras fotográficas
- 2 Encuadernadoras
- 4 Fotocopiadoras
- 1 Karaoke
- 17 Magnetófonos.
- 1 Megáfono.
- 11 Proyectores de Diapositivas.
- 9 Retroproyectores.
- 12 Televisores con vídeo.
- 3 Tocabdiscos.

## Enseñanzas que se imparten.

En el curso 1992-93 el centro anticipa la implantación de Educación Secundaria Obligatoria, comenzando por el curso de 3º. Conviven ese curso y siguientes dos sistemas educativos, B.U.P.- C.O.U., y E.S.O.

En el curso 95/96 , ya con 3º y 4º de E.S.O. en funcionamiento, se comienza a impartir el Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato , así como el Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional "Gestión Administrativa". Posteriormente, en el curso 96/97 se pone en marcha el Ciclo de Grado Superior "Administración y Finanzas".

En el curso 2000/01, en nuestro centro se implantó el Programa de Garantía Social "Servicios Auxiliares de Oficina", pasando posteriormente a denominarse Programa de Cualificación Profesional Inicial y ahora Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos.

En el curso 2008/09, comenzamos en el centro las enseñanzas del ciclo formativo de grado medio, Cuidados Auxiliares de Enfermería.

En la actualidad, las distintas enseñanzas que se imparten en este Centro son las siguientes:

- Educación Secundaria Obligatoria :
  - o Primer Ciclo.
  - o Segundo Ciclo.
  - o Programa de Diversificación.
- Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Módulos voluntarios del Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos.

## **Materias optativas.**

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria comprende materias optativas, cuya presencia, junto con las previsiones de opcionalidad contenidas en apartados anteriores, permite responder a los intereses y necesidades del alumnado, ampliar las posibilidades de su orientación, facilitar su transición a la vida activa, contribuir al desarrollo de las capacidades a las que se refieren los objetivos de etapa.

Con el objeto de responder a las finalidades expresadas de la oferta de materias optativas, en cada curso y a lo largo de la etapa, deberá ser suficientemente diversa y equilibrada entre los diversos ámbitos del conocimiento y entre los Departamentos Didácticos responsables de éstas.

### ➤ PRIMER CICLO E.S.O.

Se da prioridad a la función de la optatividad como recurso pedagógico para potenciar las habilidades instrumentales básicas. Esta oferta se completa exclusivamente con la segunda Lengua Extranjera (en el caso de francés, no solo como optativa sino como materia de la sección bilingüe). Las materias optativas que se imparten son:

- Francés o Portugués.
- Destrezas Básicas de Matemáticas.
- La Lengua como herramienta de aprendizaje.

### ➤ SEGUNDO CICLO E.S.O.

En el segundo ciclo de la etapa, la optatividad da cabida a materias que profundicen en ámbitos del conocimiento que se adapten a intereses y expectativas particulares. También habrá materias optativas encaminadas a facilitar la transición a la vida activa y a la orientación profesional del alumno. Con carácter obligatorio se oferta, además de la segunda lengua extranjera, que en el segundo ciclo es Francés o Portugués, Cultura Clásica, Iniciativa Emprendedora Extremeña y Aspectos Musicales en Extremadura en tercer curso, y en cuarto Informática y Educación Plástica y Visual.

En el Programa de Diversificación Curricular se están impartiendo, como materias propias del programa:

- . Iniciación a los sistemas electrónicos de información (en 3º).

. Iniciación a la electricidad y a la electrónica (en 4º).

### **Sección bilingüe de francés.**

Durante el curso 2011/2012 nuestro Centro comenzó la sección bilingüe de francés, con la colaboración de los Departamentos de las materias no lingüísticas de Ciencias Sociales y Matemáticas; esta última, cambiada dos cursos más tarde por Tecnología.

### **Proyectos internacionales.**

Nuestro Centro participa, durante los cursos 2013/1014 y 2014/2015 en el proyecto Comenius, en colaboración con Italia, Polonia, Bulgaria y Turquía. Y durante el curso 2014/2015 en el programa Erasmus + de Formación Profesional en colaboración con el Reino Unido. También se encuentra inmerso en el programa de Lengua y Cultura Portuguesa desde el curso 2013/2014.

### **Itinerarios de Bachillerato**

# 1º BACHILLERATO

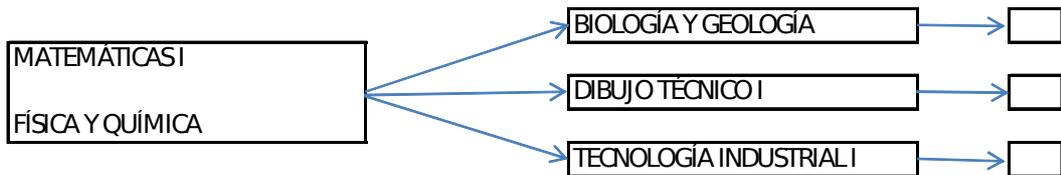
Materias comunes:

CIENCIAS PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO  
 EDUCACIÓN FÍSICA  
 FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA  
 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I  
 INGLÉS I

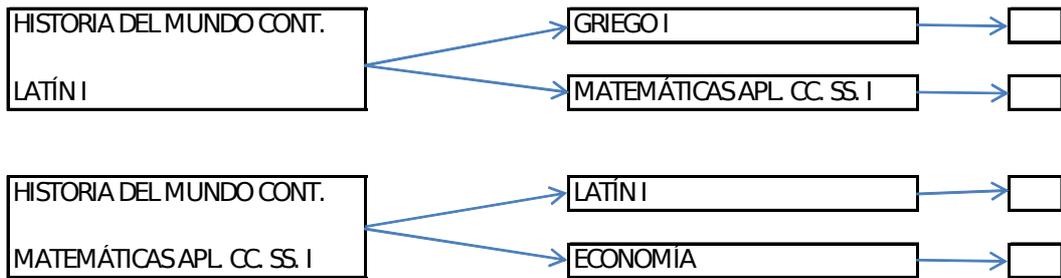
Materias específicas de la modalidad:

**Señala con una X en el recuadro correspondiente, el itinerario elegido.**

## CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



## HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Materia optativa:

**Numera** por orden de preferencia las materias optativas siguientes (de las que sólo cursarás una).  
 Puedes añadir "una" cualquiera de las materias específicas de la modalidad de **Ciencias y Tecnología** o de **la de Humanidades y Ciencias Sociales**.

- FRANCÉS I  
  TECNOLOGÍA DE LA INF. Y LA COM.  
  PSICOLOGÍA  
  PORTUGUÉS I  
 CULTURA AUDIOVISUAL  
 \_\_\_\_\_

RELIGIÓN   SI    (Rellena anexo adjunto)   NO  

REPETIDOR

**OPCIÓN REPETICIÓN PARA ALUMNOS CON 3 ó 4 MATERIAS PENDIENTES:**

- a) 1º Bachillerato en su totalidad, renunciando a las calificaciones obtenidas el curso anterior.  
 b) 1º Bachillerato en su totalidad para mejorar las calificaciones de las materias ya aprobadas.  
 c) Cursar sólo las materias en las que ha tenido evaluación negativa ( 3 ó 4)

**SOLICITA CAMBIOS DE MATERIA DE MODALIDAD U OPTATIVA**   SI      NO

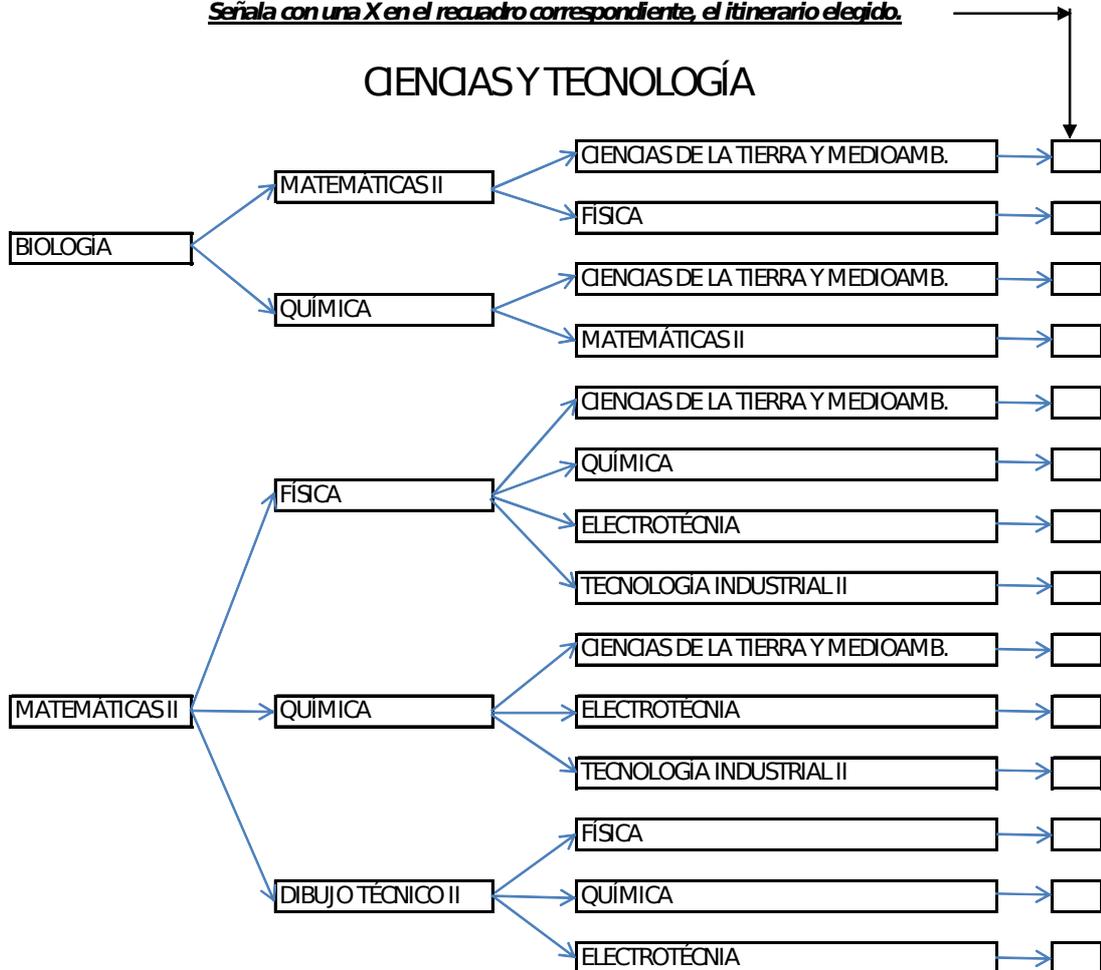
## 2º BACHILLERATO

Materias comunes:

HISTORIA DE ESPAÑA  
 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II  
 INGLÉS II

Materias específicas de la modalidad:

**Señala con una X en el recuadro correspondiente, el itinerario elegido.**



Materia optativa:

**Numera** por orden de preferencia las materias optativas siguientes (de las que sólo cursarás una).

Puedes añadir "una" cualquiera de las materias específicas de la modalidad de **Ciencias y Tecnología** o de la de Humanidades y Ciencias Sociales.

GEOLOGÍA    MECÁNICA    FRANCÉS II    MÚSICA    PORTUGUÉS II    \_\_\_\_\_

RELIGIÓN   SI  (Rellena anexo adjunto)   NO

REPETIDOR

**OPCIÓN DE REPETICIÓN:**

- a) Matricularse exclusivamente de las materias en las que haya tenido evaluación negativa.
- b) Matricularse en 2º de Bachillerato en su totalidad, previa renuncia por escrito a las calificaciones obtenidas.

**SOLICITA CAMBIOS DE MODALIDAD, MATERIA DE MODALIDAD U OPTATIVA**   SI    NO

## 2º BACHILLERATO

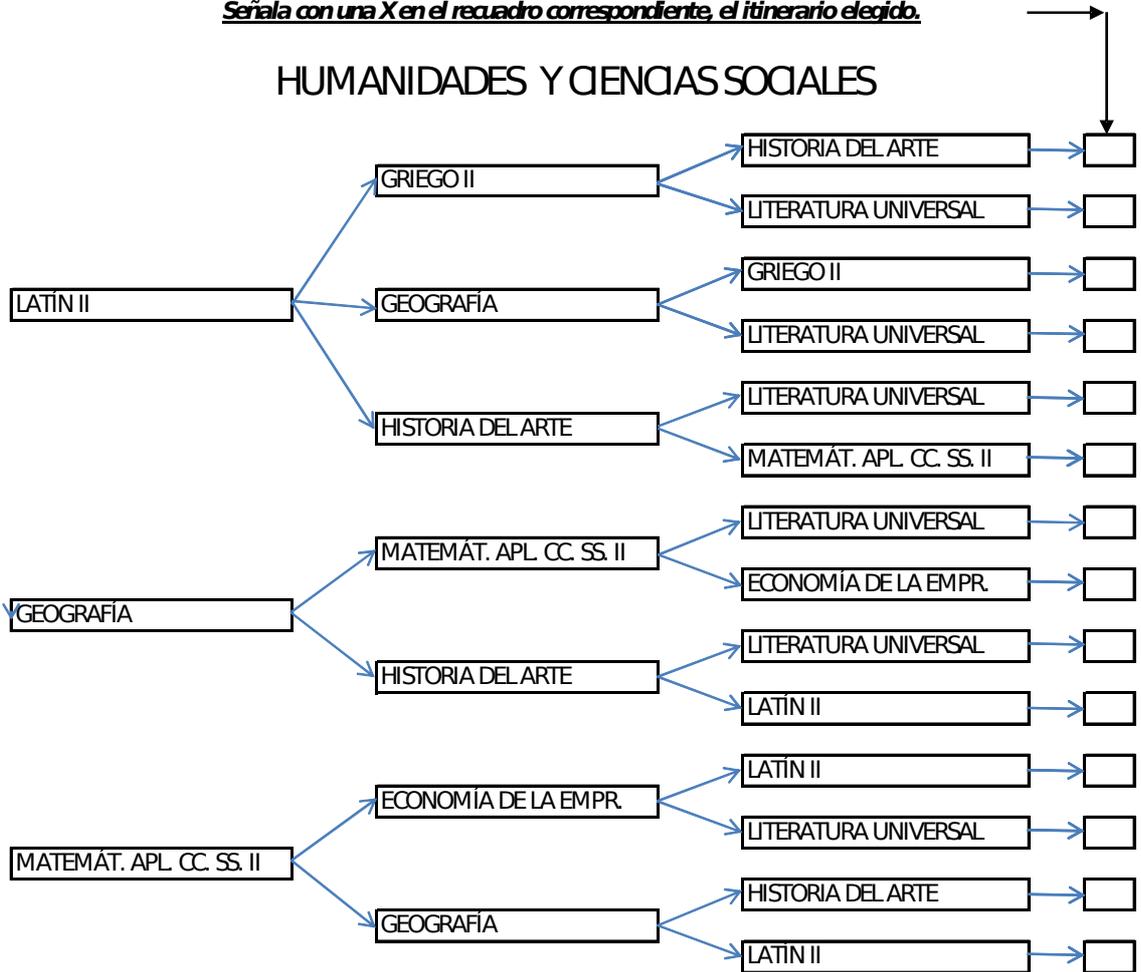
Materias comunes:

HISTORIA DE ESPAÑA  
 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II  
 INGLÉS II

Materias específicas de la modalidad:

**Señala con una X en el recuadro correspondiente, el itinerario elegido.**

### HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Materia optativa:

**Numera** por orden de preferencia las materias optativas siguientes (de las que sólo cursarás una).  
 Puedes añadir "una" cualquiera de las materias específicas de la modalidad de **Ciencias y Tecnología** o de la de Humanidades y Ciencias Sociales.

FUNDAMENTOS DE ADMÓN. Y GEST.  FRANCÉS II  MÚSICA  PORTUGUÉS II  \_\_\_\_\_  
 RELIGIÓN  SI  (Rellena anexo adjunto)  NO

REPETIDOR

**OPCIÓN DE REPETICIÓN:**

- a) Matricularse exclusivamente de las materias en las que haya tenido evaluación negativa.
- b) Matricularse en 2º de Bachillerato en su totalidad, previa renuncia por escrito a las calificaciones obtenidas.

**SOLICITA CAMBIOS DE MODALIDAD, MATERIA DE MODALIDAD U OPTATIVA** SI  NO

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO "GESTIÓN ADMINISTRATIVA"**

Módulos profesionales	Primer curso		Segundo curso	
	Total horas	Horas semanales	Total horas	Horas semanales
Comunicación empresarial y atención al cliente.	192	6		
Operaciones administrativas de compra – venta.	192	6		
Tratamiento informático de la información.	288	9		
Técnica Contable.	128	4		
Formación y orientación laboral.	96	3		
Inglés.	64	2	66	3
Empresa y administración.			85	4
Empresa en el aula.			134	6
Operaciones administrativas de recursos humanos.			125	6
Tratamiento de la documentación contable.			85	4
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería.			145	7
Formación en centros de trabajo.			400	
Totales	960	30	1040	30

**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO “CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”**

Módulos profesionales	Primer curso		Segundo curso	
	Total horas	Horas semanales	Total horas	Horas semanales
Formación y Orientación Laboral	64	2		
Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material	160	5		
Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria	64	2		
Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente	128	4		
Relaciones en el Entorno de Trabajo	64	2		
Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica	128	4		
Técnicas Básicas de Enfermería	352	11		
Formación en centros de trabajo.			440	

Condiciones de acceso a Ciclos de Grado Medio:

- o Acceso directo.

Los requisitos académicos que otorgan el acceso directo son:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- Título de técnico auxiliar.
- Título de técnico.

- Título de Bachillerato.
- Haber superado el 2º curso de B.U.P.
- Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental.

o Acceso mediante prueba:

Si la persona no cumple los requisitos anteriores y si cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Tener, como mínimo, 17 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.

## CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR "ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"

Módulos profesionales	1º Curso		2º Curso	
	Horas totales	Horas semanales	Horas totales	Horas semanales
Gestión de la Documentación Jurídica y Empresarial.	86	3		
Ofimática y Procesos de la Información.	258	8		
Recursos Humanos.	66	2		
Proceso Integral de la Actividad Comercial.	202	6		
Comunicación y Atención al Cliente.	128	4		
Formación y Orientación Laboral	90	3		
Inglés.	130	4		
Gestión de Recursos Humanos.			60	3
Gestión Financiera.			163	8
Contabilidad y Fiscalidad.			163	8
Gestión Logística y Comercial.			98	5
Simulación Empresarial.			116	6
Proyecto de Administración y Finanzas.			40	
Formación en centros de trabajo			400	

La duración de estos ciclos es de dos cursos escolares. La formación teórica se cursa en el primer año y en el primer y segundo trimestre del segundo, y la formación en centros de trabajo se lleva a cabo el tercer trimestre de este segundo curso.

o Acceso Directo a Ciclos de Grado Superior:

Se debe estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- Bachillerato.
- Bachillerato Experimental.
- C.O.U.

- Técnico especialista, superior o equivalente.
- Titulación Universitaria o equivalente.
  - o Acceso mediante prueba:

Para concurrir a esta prueba se requerirá cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Tener, como mínimo, diecinueve años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- Tener dieciocho años de edad o cumplirlos durante el año en el que se celebren las pruebas de acceso, si se tiene superado un ciclo formativo de grado medio de la misma familia profesional o de otra relacionada con la misma.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Los ciclos de Formación Profesional Básica se crean como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Estos programas están orientados a la adquisición por parte del alumnado participante de determinadas competencias profesionales que podrán ser acreditadas a través de la titulación correspondiente o, en su caso, de la certificación que acredite la cualificación profesional para la inserción laboral del alumnado en distintos campos profesionales.

### 1er. CURSO:

- Área de Formación Profesional específica:
  - o Aplicaciones Básicas de Ofimática.
  - o Técnicas Administrativas Básicas.
  - o Archivo y Comunicación.
  
- Ciencias Aplicadas I.
- Comunicación y Sociedad I (con Inglés).
- Formación en Centros de Trabajo I.

### 2º CURSO:

- Área de Formación Profesional específica:
  - o Tratamiento Informático de Datos.
  - o Atención al Cliente.
  - o Preparación de Pedidos y Venta de Productos.
  
- Ciencias Aplicadas II.
- Comunicación y Sociedad II (con Inglés).
- Formación en Centros de Trabajo II.

Este ciclo comienza a implantarse en el curso 2014/2015, por lo que durante el mismo se está impartiendo el 1er. Curso de la Formación Profesional Básica, y el 2º curso del plan anterior: Módulos Voluntarios del Programa de Cualificación Profesional Inicial, que desaparecerá en el curso 2015/2016.

### **Profesores.**

El claustro de profesores de este centro está compuesto por 56 profesores, de los cuales, 4 son maestros (3 de ellos con plaza definitiva), 48 profesores de secundaria (42 con plaza definitiva) y 4 profesores técnicos (3 con plaza definitiva). Por departamentos, la distribución del profesorado es la siguiente:

Departamentos	Nº Profesores Secundaria		Nº Profesores Técnicos		Nº Maestros	
	Definitivos	No definitivos	Definitivos	No definitivos	Definitivos	No definitivos
Administración	3	2	2	1		
Sanitaria	1		1			
C. Naturales	2				1	
Ed. Física	2					
Dibujo	2					
Sociales	4					
Economía	1					
Francés	1					
Filosofía	2					
Física y Química	2					
Inglés	4	2				
Latín	1					
Lengua	5					
Matemáticas	4	1				
Música	2					
Orientación	4				2	1
Tecnología	2					
Religión		1				
Totales	42	6	3	1	3	1

Según estos datos se puede considerar que la plantilla de profesores es considerablemente estable ya que el 86 % de los mismos tiene plaza definitiva en el centro.

## Alumnos.

Como hemos señalado anteriormente, la mayoría pertenecen a Olivenza y sus poblados y, en menor número, a algunas otras poblaciones cercanas.

Nuestro Centro escolariza alumnos que a lo largo del curso llegan al centro de Menores "Ana Bolaños" de la Junta de Extremadura. Por las características que presentan la mayoría de estos alumnos, pertenecen a ambientes socio-familiares desfavorecidos, y que por el momento de su incorporación al centro, ya iniciado el curso escolar, suelen presentar necesidades educativas y de inserción social.

El centro también escolariza alumnos de minorías étnicas y culturales (población inmigrante). Estos alumnos tienen en común la característica de presentar un desfase curricular tan importante que hace imposible que se beneficien, ni siquiera adoptando medidas extraordinarias, de la respuesta educativa que les proporciona el currículo ordinario del grupo en el que están matriculados.

Las características de la enseñanza secundaria, en la que hay que atender a necesidades e intereses muy dispares y conjugar su carácter terminal con el preparatorio para los estudios postobligatorios nos lleva a diversificar la respuesta educativa. La estructura ordinaria de los centros de secundaria imposibilita dar una respuesta de calidad a esta diversidad. Es aquí donde se sitúa el origen de las dificultades que se plantean: alumnos con intereses y necesidades específicas con derecho a una educación ajustada a sus características a los que no se les puede dar respuesta desde la oferta ordinaria y a los que por otra parte se les obliga a permanecer escolarizados hasta los 16 años.

En general, de los más de 600 alumnos matriculados por curso en nuestro centro, un 33 % necesita hacer uso del transporte escolar.

El porcentaje de alumnos, por curso, beneficiario de beca es aproximadamente de un 74 % en Secundaria y de 37 % en el resto de enseñanzas.

Los alumnos inmigrantes, por curso, suponen aproximadamente un 2 ó 3 % del total; Y los alumnos con necesidades educativas especiales un 5 %, la mayoría de ellos en el Primer Ciclo de E.S.O.

Las características de los alumnos que a continuación se detallan, se obtienen del cuestionario que cada tutor pasa a su grupo de alumnos:

- La valoración personal sobre su rendimiento académico es:
  - o Bueno 19%
  - o Normal 69%
  - o Malo 12%
- El estudio les resulta:
  - o Fácil 22%
  - o Normal 30%
  - o Interesante 25%
  - o Aburrido 23%

- Tienen horario fijo de estudio el 45% de los alumnos.
- El tiempo que le dedican al estudio es:
  - o Menos de ½ hora 27%
  - o Entre ½ y 1 hora 40%
  - o Entre 1y 2 horas 25%
  - o Más de 2 horas 8%
- El 93% de los alumnos dice tener en sus casas materiales de consulta para realizar las tareas.
- La relación entre los compañeros es:
  - o Muy positiva 30%
  - o Positiva 68%
  - o Negativa 2%
- La relación con el tutor es:
  - o Muy positiva 27%
  - o Normal 70%
  - o Negativa 3%
- La relación con el resto de sus profesores es:
  - o Muy positiva 11%
  - o Normal 85%
  - o Negativa 4%
- Le gusta leer al 70% de los alumnos. Entre sus lecturas preferidas están las revistas sobre informática, motor, deportes, animales, etc. y los libros de misterio, acción, aventuras, novelas juveniles, etc.
- Otras aficiones de los alumnos de nuestro centro son: practicar deportes, escuchar música, salir con los amigos, ver televisión, jugar con la videoconsola o el ordenador y navegar por Internet.

Los alumnos de este centro, no están agrupados en ninguna asociación de alumnos ni pertenecen a ningún sindicato nacional o regional. La información referente a los temas relacionados con el Centro la reciben de sus representantes en el Consejo Escolar a través de los distintos delegados de grupo.

## **Personal no docente.**

Este centro cuenta con el personal no docente que a continuación se especifica:

- Personal especializado:
  - o Un Programador Informático.
  - o Una Educadora Social.
- Personal de servicios y subalternos:
  - o Tres ordenanzas.
  - o Cinco limpiadores.
- Personal de administración:
  - o Dos auxiliares administrativos.

## **Rasgos de Identidad y Principios Educativos.**

- Concebimos la educación como un proceso de formación integral de la persona en sus distintos aspectos: cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Para esto es preciso que la educación no se limite tan sólo a la adquisición de conceptos y conocimientos puramente académicos sino que incluya aspectos como son las competencias clave, habilidades prácticas, las actitudes y los valores.
- El alumnado y el entorno en el que se enclava el centro son producto de un devenir histórico concreto. En este sentido queremos enseñar a valorar ese pasado histórico, haciéndoles conscientes de que la cultura, la lengua, el patrimonio artístico y natural que hoy tenemos son productos del ayer que debemos conservar para el mañana.  
Este principio pretende superar la idea de lo inmediato, tan presente en la sociedad de consumo y potenciar la capacidad individual de actuar en el propio medio como ente histórico.  
La asunción de la historicidad, así entendida, conlleva el principio de respeto y solidaridad con el medio y con los demás como motor de nuestros actos.
- Pretendemos una formación en el trabajo y la responsabilidad. Habría que conseguir que cada alumno encontrara en el esfuerzo del trabajo de estos

años de educación su dignificación personal, pues prepararse para una capacitación laboral posterior es ya, de por sí, un servicio a la colectividad además de una autoafirmación y realización personal.

- Deseamos infundir en el alumno un espíritu crítico que le haga reflexionar sobre su posición en la sociedad y discernir entre todos los mensajes que ésta le ofrece. Para ello, será fundamental saber descifrar todos los códigos y hacer una interpretación crítica de su información. La formación en la lectura y el cálculo posibilitará el conocimiento del mundo desde distintos puntos de vista, contribuyendo al desarrollo de dicho espíritu.
- Intentamos potenciar la autonomía y la creatividad del alumno, tanto en los procesos de comunicación como en los propios pensamientos, como una vía más para desarrollar su personalidad.
- Queremos educar en el desarrollo de hábitos de vida saludable, a través del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación equilibrada y del consumo inteligente y, en el respeto al medio ambiente en el que el alumno se desarrolla como persona, favoreciendo la conservación y, en la medida de lo posible, la recuperación del mismo.
- Trabajamos para desarrollar actitudes de cooperación, respeto, solidaridad y tolerancia en las relaciones con los demás, impidiendo todo tipo de prejuicio y discriminación por razón de raza, sexo, creencias, cultura o características personales o sociales.
- La utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación debe incidir en el desarrollo personal, en la adquisición de conocimientos, la resolución de problemas y el fomento de las relaciones interpersonales, haciendo una valoración crítica de esta utilización.

En cuanto a la concepción global del centro se debe atender una doble vertiente: por un lado ser compensador de las desigualdades, favorecer el enriquecimiento personal y abrir al alumno otras formas de vida y cultura. Por otro, atender las necesidades y favorecer las capacidades e inquietudes del alumnado, profesionales, deportivas, musicales y culturales, en general.

Potenciar el carácter de educador del profesor e incentivar las actitudes de colaboración con el alumno. El estilo de enseñanza es el elemento del currículo que

implica cómo enseñar, es decir, tomar decisiones respecto a las actividades y la forma o modo que estas tendrán, dependiendo de las distintas capacidades, intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos, de tal manera que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos. En este proceso el alumno debe ser protagonista de su propio aprendizaje.

La metodología que adoptaremos se basará en los siguientes principios:

- o Necesidad de partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- o Asegurar la construcción de aprendizajes significativos que faculten al alumno para relacionar sus conocimientos previos con los nuevos que vaya adquiriendo.
- o Facilitar situaciones motivadoras teniendo en cuenta la predisposición del alumno, adaptando los contenidos previamente estructurados con claridad a su desarrollo psicológico y a las necesidades de su edad.
- o Fomentar la interdisciplinariedad como vía para garantizar el aprendizaje significativo que va adquiriendo en las distintas áreas.
- o Atender a la diversidad como corresponde a una enseñanza integradora.
- o Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, que las competencias y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizadas en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera.

Con estos principios pretendemos atender no sólo al desarrollo conceptual, sino también potenciar la actitud hacia los valores humanos y la adquisición de estrategias procedimentales.

### **Actividades complementarias y extraescolares.**

Se detallan a continuación, algunas de las actividades más significativas de nuestro centro, ya que se vienen realizando de manera sistemática en cada uno de los distintos cursos escolares:

- **Semana Cultural:** En ella se realizan diversas actividades (charlas, exposiciones, talleres, concursos, actividades deportivas, etc.)

programadas por los distintos departamentos y que cuentan con la participación de todos los alumnos. Esta semana incluye la celebración del Día del Centro con talleres y otras actividades preparadas por los distintos Departamentos.

- Feria del Libro: Pretende fomentar la lectura entre los alumnos facilitándoles la adquisición de libros adecuados a sus edades, además permite obtener fácilmente y con descuentos los libros de lectura que deben trabajar en las diversas áreas.
- Certamen Literario "Manuel Pacheco", organizado por el Departamento de Lengua y Literatura. Nuestro Centro invita a participar a todos los otros Centros de Secundaria de Extremadura (públicos o concertados), a través de un tríptico informativo que les envían cada curso. La entrega de premios se realiza en nuestro Centro y se hace coincidir con la presencia de algún escritor.
- Aula de Poesía Díez-Canedo: Esta actividad está dirigida a los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato. Las diferentes lecturas de textos literarios y los posteriores coloquios, se realizan en los Institutos de Badajoz desde hace varios años.
- Intercambio cultural con centros escolares europeos, organizados por los departamentos de Lenguas Extranjeras. Con la realización de estos intercambios no sólo se pretende mejorar la competencia lingüística de los alumnos, sino que además, tomen conciencia de la diversidad sociocultural europea, ya que constatar la realidad de otro país es la mejor vía hacia el aprendizaje, la tolerancia y el aprecio por los aspectos más positivos de la zona visitada.

Otro objetivo fundamental es la convivencia con las familias extranjeras, que aporta a los alumnos una valiosa información sobre las costumbres, actitudes y educación de la zona. A la vez, también les exige un esfuerzo de adaptación a otros horarios, gastronomía, etc. Todas estas experiencias enriquecen la formación del alumno y forjan algunos de los rasgos de su personalidad.

- Viaje de Estudios: Se realiza con los alumnos de 1º de Bachillerato con fines culturales, recreativos y de convivencia entre compañeros.

- Acto de despedida a los alumnos de 2º de Bachillerato con entrega de diplomas conmemorativos de su paso por el Centro.
- Actividades de Orientación Académica y profesional, llevadas a cabo por el Departamento de Orientación con la colaboración de los tutores.
- Actividades específicas sobre la violencia de género, especialmente dirigidas a Secundaria, con actuaciones trimestrales abiertas a toda la Comunidad Educativa y dirigidas por el jefe de departamento de Extraescolares. En este mismo sentido, también se programan otros tipos de actividades que los alumnos trabajan en sus respectivas tutorías de grupo.
- Participación en programas culturales referidos especialmente al medioambiente, la salud, la educación vial.
- Participación en pruebas deportivas (Encuentro Juvenil de Ocio y Tiempo Libre).
- Participación en Concursos (Olimpiada Matemática, Olimpiada de Física y Química, Concurso de Ortografía, etc.).
- Otras actividades organizadas por diversos departamentos cuya finalidad es apoyar y favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos.

## **Biblioteca.**

La biblioteca del centro se encuentra en el edificio principal y es utilizada también como sala de usos múltiples.

El número total de volúmenes que posee el centro es de unos 20000, la mayoría de ellos se encuentran en la biblioteca y el resto repartidos entre los distintos departamentos y otras dependencias como son dirección y jefatura de estudios. En concreto, son casi 8000 los volúmenes catalogados en el programa ABIES de la Biblioteca.

Desde el curso 2003/04 el centro cuenta con un proyecto de dinamización de la Biblioteca cuyos objetivos principales pretenden:

- o Equilibrar el fondo.

- o Garantizar la disponibilidad de los documentos.
- o Difundir los fondos y hacer que circulen.
- o Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca Escolar.

En la actualidad, el trabajo que se está realizando, consiste fundamentalmente en la catalogación de los casi 17000 libros con los que cuenta nuestra biblioteca, a través de la nueva versión del programa ABIES. Esta catalogación es realizada principalmente por el miembro del Departamento de Lengua y Literatura, responsable de la Biblioteca. Dependiendo de la disponibilidad horaria de cada curso, pueden colaborar en esta tarea, profesores del mismo departamento o de otros.

## **Relaciones con el entorno.**

### ➤ Formación en Centros de Trabajo ( Ciclos Formativos)

Desde la implantación de los Ciclos Formativos, la relación del I.E.S. Puente Ajuda con su entorno más inmediato ha variado. Ello es debido a la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo en empresas por parte de los alumnos y alumnas.

En un principio, el desconocimiento por parte de empresas e instituciones de lo que significaba esta posibilidad dificultó la oferta de plazas por parte de los centros de trabajo, pero el progresivo conocimiento y buen resultado que suponía para ellas esta experiencia, fue ampliando el número de empresas interesadas en recibirlos para su formación laboral.

Años atrás, se creó el Polígono Industrial "Ramapallas" en Olivenza, creciendo el entramado de empresas que actuaban tanto en el sector servicios como en el industrial.

Actualmente, nuestro Instituto posee una amplia base de datos de empresas que pertenecen a la comarca de Olivenza y algunas de Badajoz capital, correspondiéndose con los lugares de procedencia de nuestro alumnado.

Otro dato a tener en cuenta es que la relación de nuestro centro de estudios con el entorno se ha ampliado y profundizado, ya que se ha conseguido que sea algo natural la llegada de alumnos en la época de realización del módulo FCT a las empresas e instituciones del entorno, así como su posterior reinserción una vez finalizado el periodo de prácticas.

Existe por ello una interconexión entre el Instituto y el entorno empresarial y una mayor aportación de ideas y actitudes en ambos sentidos.

Detallamos a continuación algunas de las empresas de Olivenza que han prestado su colaboración desde el inicio de las FCT:

Neumáticos Jaramillo S.L, Fundación y Santa Casa de la Misericordia, Excmo. Ayuntamiento de Olivenza, Samuel Berrocal Gómez, Asesoría Pilar Vegas, Becerra Montajes Eléctricos S.A, Centro de Salud, Banca Pueyo, Automociones Puente Ajuda, Hospital Infanta Cristina de Badajoz, Residencia de Mayores Virgen de Guadalupe de Olivenza, Clínicas Dentales Lola Blanco y Feliciano Vaquerizo de Olivenza, Caser Residencial de Olivenza, etc.

Además de las colaboraciones financieras directas que desde el Ayuntamiento recibimos, en actividades como Premio de Literatura "Manuel Pacheco", Aula Díez- Canedo, intercambios, etc., es de destacar la buena predisposición que existe por parte de este Ayuntamiento en la participación en la vida del centro. A continuación, se detallan las distintas colaboraciones de sus organismos con nuestro centro:

o Servicios Sociales de base del Ayuntamiento

Con los Servicios Sociales de base se ha establecido una reunión mensual de coordinación de actuaciones encaminadas principalmente a alumnos que no se matriculan sin haber cumplido los dieciséis años, absentismo escolar, problemas de conducta y familia, coordinación y seguimiento de alumnos que asisten al psicólogo.

En estas reuniones participa el psicólogo del Ayuntamiento, que a su vez actúa como coordinador del Programa de Familia, dos Asistentes Sociales y la Educadora Social de este centro. En algunas de las reuniones participan, también, el Orientador y el Técnico de Servicios a la Comunidad del Equipo de Orientación del C.P.Francisco Ortiz.

## Concejalía de Cultura

El centro mantiene contactos periódicos con la Gestora Cultural del Ayuntamiento. Esta relación está referida principalmente, a la información sobre cursos, actuaciones, campamentos y otras actividades culturales, en las que participan muchos de nuestros alumnos.

Es de destacar la relación que el centro mantiene, especialmente, con los departamentos de Orientación y de Actividades Extraescolares y Complementarias con la U.P.I.M. (Asociación de Programas de Integración de la Mujer) para la organización de diversas actividades programadas para nuestros alumnos: conferencias, debates, películas; todas ellas dedicadas al tema de la mujer y, desde hace algunos años, muy especialmente, al de la violencia de género.

### o Centro Espacio Creación Joven

Mantenemos estrecha relación desde su comienzo. Nuestros alumnos reciben charlas informativas en las que se les da a conocer dicho centro. Han asistido a algunas de las actividades culturales que organiza en horario lectivo.

### ➤ Centro de Salud

Nuestra relación se centra en:

- Revisiones médicas establecidas.
- Complimentación del calendario vacunal.
- Atención médica de urgencia a alumnos y profesores en horario lectivo.
- Estrecha colaboración en el control de las justificaciones de faltas del alumnado.
- Conferencias a los alumnos sobre temas relacionados con la salud, por parte de algunos de sus médicos.
- Acogida de alumnos de los Ciclos Formativos para desarrollar la FCT.

➤ Centro de Acogida de Menores "Ana Bolaños"

Recibimos alumnos de este centro en los distintos niveles educativos de Secundaria y en cualquier momento del curso Escolar, lo que supone una dificultad añadida a la gestión normal del centro, ya que este alumnado requiere una atención específica, difícil de atender con los recursos humanos y materiales ordinarios con los que cuenta el centro.

La relación con este centro es de estrecha colaboración, especialmente, con los tutores que estos alumnos tienen en dicho centro y que tratan directamente con los respectivos tutores de grupo de nuestro centro, todos los temas educativos referidos a dichos alumnos.

➤ Asociación de Madres y Padres

A esta asociación pertenecían 235 familias, representando un porcentaje del 36% respecto del número total de alumnos de nuestro centro. Durante unos años ha estado inactiva, reactivándose durante el curso 2014/2015. La colaboración de esta asociación con el centro, favorece el desarrollo educativo de los alumnos, en su más amplio sentido.

## **Centros de Primaria adscritos.**

Los centros de Primaria adscritos a este centro son:

- o C.P. "Francisco Ortiz" de Olivenza.
- o C.R.A. "La Raya" en los poblados de San Jorge de Alor, San Benito, San Rafael y San Francisco.

Coordinación con estos centros:

Desde la implantación del Primer Ciclo en nuestro centro, los alumnos de 6º de Primaria de los Centros adscritos junto con sus respectivos tutores visitan el centro, en el tercer trimestre de cada curso escolar, con el fin de que conozcan sus

instalaciones y las normas más significativas del funcionamiento del centro, haciendo especial hincapié en las relacionadas con la disciplina escolar.

Los respectivos departamentos de orientación también mantienen relación durante todo el curso fundamentada, sobre todo, en los acneos y en otros alumnos con determinadas dificultades, cuyo conocimiento pueda repercutir positivamente en el desarrollo escolar del alumno.

De igual manera, al finalizar el curso escolar, este centro recibe de los equipos educativos de 6º de Primaria, la relación de alumnos con dificultades en Matemáticas y/o Lengua, que nos sirve para asignar con más acierto y eficacia la correspondiente materia optativa a cada alumno en 1º ESO.

Cada curso escolar, nuestro centro desarrolla las propuestas de mejora surgidas como consecuencia del proceso de evaluación externa a la que se ha sometido nuestro centro desde hace varios cursos. Dicha propuesta está referida a la Coordinación con los centros de Primaria adscritos a nuestro centro, por lo que desde el comienzo de curso, la colaboración existente se ve incrementada en todos los aspectos. En términos generales, pretendemos intensificar la coordinación en los siguientes ámbitos:

- Proyectos curriculares de área (especialmente Lengua y Matemáticas).
- Normas de convivencia y conducta de los alumnos.
- Atención a la diversidad.

## **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC'S**

Atendiendo a la nueva realidad educativa extremeña caracterizada por la presencia máxima de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y siguiendo las INSTRUCCIONES de 7 de julio de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología se procede a elaborar la concreción del Plan de Integración de las TIC's en cada curso escolar y que se incluirá en la Programación General anual.

Según dichas instrucciones el Plan de Integración de las TIC's se dirigirá al menos a los siguientes ámbitos:

- Las TIC's como recurso didáctico.
- Las TIC's como medio de comunicación.
- Las TIC's como recurso de organización.

Además, existirá la figura del Profesor Coordinador de Tecnologías Educativas que será el encargado, de acuerdo con el Equipo Directivo y contando con el apoyo del Programador Informático, de elaborar el Programa Anual de Trabajo, y que tendrá al menos, los siguientes apartados:

- Actuaciones previstas para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas áreas y materias.
- Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.
- Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.
- Diseño del seguimiento y evaluación del programa.

El siguiente plan de trabajo tendrá en cuenta las funciones del Coordinador de Tecnologías Educativas:

- Organizar los recursos educativos relacionados con las TICs (especialmente software educativo) a los que tenga acceso el centro, contando con el apoyo técnico del Programador informático.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas disponibles para la Educación y difundir su utilización en el aula.
- Apoyar al profesorado en la integración de las TIC's en el currículum.
- Actuar como dinamizador e impulsor en el Centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las Nuevas Tecnologías y la Educación.

- Cualquier otra que le encomiende la Dirección del centro en relación con su ámbito de competencias.

Y para llevarlo a cabo contamos con la ayuda del Programador Informático cuyas funciones y ámbitos de actuación serán:

- Administración de los sistemas informáticos del Centro llevando a cabo la tarea de gestión de usuarios, actualización del sistema operativo Linex, mantenimiento de la red, realización de copias de seguridad, diagnóstico de problemas y reparación de los mismos de acuerdo con las directrices de la Secretaría General de Educación.
- Custodia de las contraseñas de root que sólo será compartida con el Director del Centro para garantizar la seguridad de los sistemas. Si otras personas del Centro necesitasen privilegios de root, éstos se le darían a través de otros medios.
- Comunicación de todos los cambios significativos en la configuración de los servidores, conjunto de los clientes, políticas de seguridad, etc, a la Secretaría General de Educación para que se estudie su conveniencia y, en su caso, la extensión de los mismos a todos los Centros.
- Mantenimiento de los soportes físicos realizando las tareas de reparación y mantenimiento así como la elaboración de la documentación necesaria para el correcto uso de los equipos.
- Mantenimiento de los soportes lógicos realizando la instalación y actualización del software necesario para las tareas docentes y administrativas.
- Mantenimiento de la seguridad ante posibles ataques a los sistemas informáticos.
- Apoyo y asesoramiento técnico a los profesores dedicados a la elaboración de materiales didácticos interactivos para el aula.
- Apoyo técnico a las tareas administrativas del Centro asesorando en el uso y explotación de las aplicaciones de gestión.
- Apoyo técnico en la elaboración y mantenimiento del portal del Centro así como favorecer las posibles comunicaciones con otros Centros y con la Administración Educativa.

- Aquellas otras tareas que le sean encomendadas por el Director del Centro relacionadas con los sistemas informáticos.

Un aspecto básico para la buena integración de las TIC's en el proceso educativo es que se haga un buen uso de las herramientas que se han puesto a nuestra disposición y no se conviertan en un elemento distorsionador en nuestra labor. Para ello consideramos prioritario:

- Definición clara de lo que se considera uso adecuado del material informático.
- Medidas sancionadoras en caso de mal uso del material informático.
- Medidas preventivas de protección de material: Pizarras Digitales, CPU, teclado, ratón, etc...

La Dirección del Centro, con la colaboración de la Comisión de Coordinación Pedagógica y el apoyo del Coordinador de las TIC's, será el responsable de llevar a cabo estas actuaciones, el calendario de las mismas está recogido en la PGA.

Se llevarán a cabo también las siguientes actuaciones, que serán responsabilidad del Coordinador de las TIC's:

- Creación de mecanismos que faciliten la comunicación entre el Programador informático y el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Elaboración de una guía de recursos educativos en la red.
- Celebración de sesiones de formación a profesores sobre temas puntuales, con la ayuda del Programador Informático.
- Elaboración de un inventario actual de los recursos disponibles y de su ubicación y disponibilidad, con la colaboración de la Secretaría del Centro.
- Solicitar Programas de Formación en Centros con el objetivo de seguir con la formación del profesorado y fomentar la creación de las páginas web de cada Departamento.

- Dotación de contenidos a la Página Web del centro, que, aunque ya está creada, aún se encuentra prácticamente vacía y no se puede visitar desde el exterior, ya que sólo existe en la Intranet.

Los distintos Departamentos incluyen en sus respectivas programaciones didácticas las propuestas de actuación para este curso.

### **Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.**

La utilización de la Intranet y de Internet es la base que potenciará los mecanismos de relación y las actuaciones a llevar a cabo pasan por la creación de la página web de nuestro Centro, por parte del Programador Informático.

En el portal se podrá contar con:

Recursos tanto didácticos como no didácticos.

- Publicaciones periódicas.
- Algún foro de discusión.
- Impresos.

Además, como medida complementaria, se promoverá la participación de todo el centro en el mantenimiento y desarrollo del portal. Fomentando:

- Que los alumnos puedan incluir sus aportaciones.
- Los distintos Departamentos Didácticos elaboren su propia página web.

Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.

- Crear un tablón de anuncios en la web del Centro, donde colgar todas las noticias relevantes para la vida diaria del mismo.
- Establecer mecanismos para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan publicar sus noticias.
- Crear una sección de la página web dedicada a información sobre los recursos disponibles.
- Dar publicidad al portal, e insistir en la importancia de visitarlo y consultarlo.

### **Diseño del seguimiento y evaluación del programa.**

- Se elaborará una memoria final donde valoraremos la consecución de objetivos propuestos mediante las distintas actuaciones. Esta memoria se incluirá en la memoria final del Centro.
- Se pasarán cuestionarios al inicio y al final del curso con el fin de valorar el resultado de las actuaciones llevadas a cabo. Los datos obtenidos se tratarán informáticamente y serán incluidos en la memoria.
- Además, cada Departamento incluirá en su memoria final un apartado donde valorarán si se han conseguido los objetivos propuestos en sus Programaciones Didácticas.

*Este Proyecto Educativo de Centro fue aprobado por la Directora del I.E.S. "Puente Ajuda" de Olivenza el \_\_\_\_\_.*

Directora

Secretario

Fdo.: Leonor Gallego Calderón

Fdo.: Antonio González García